



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA

SANTA ROSA

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

SANTA ROSA

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE



**APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS LÚDICAS EN LA IGUALDAD DE GÉNERO
PARA EL DESARROLLO PERSONAL**

Línea de Investigación:

Trabajo de investigación presentado por:

ALBINO CONDORI CASA

CARLOS ALBERTO SUAQUITA SOTO

Asesor:

Dr. Isaac E. Castro Cuba Barineza

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN

CUSCO-PERÚ

2024



PRESENTACIÓN

La presente investigación acerca de: La aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género para el desarrollo personal en estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, 2024.

El cual tuvo como propósito evaluar si la aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género mejora el desarrollo personal en los estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, 2024, siendo una investigación de enfoque cuantitativo de tipo pre experimental de diseño pre experimental con un grupo de estudio con pre y post ficha de observación, con la que se participará con los estudiantes de quinto de primaria, para lograr obtener los posibles resultados que con la aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género mejora significativamente el desarrollo personal en los estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, 2024; y para lograr obtener estos resultados la presente investigación se encuentra estructurada con V capítulos, que demuestran el proceso de la investigación.



ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN.....	2
ÍNDICE.....	3
CAPÍTULO I - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
1.1.- Descripción del problema.....	5
1.2. Formulación del problema.....	7
1.2.1. Problema general.....	7
1.2.2. Problemas específicos.....	7
1.3. Objetivo de la investigación.....	8
1.3.1. Objetivo general:.....	8
1.3.2. Objetivos específicos:.....	8
1.4. Justificación e importancia del estudio.....	9
1.5. Delimitación de la investigación.....	10
CAPÍTULO II - MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	11
2.1. Antecedentes de la investigación.....	11
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	11
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	13
2.1.3. Antecedentes locales.....	15
2.2. Bases teóricas científicas.....	16
2.2.1. Igualdad.....	16
2.2.2. Igualdad de género.....	19
2.2.3. Relaciones sociales de género.....	20
2.2.4. Igualdad de género en el colegio.....	20
2.2.5. Derecho de igualdad.....	22
2.2.6. Desarrollo personal.....	23
2.3. Definición de términos.....	25
CAPÍTULO III – MARCO METODOLÓGICO.....	27
3.1. Hipótesis de la investigación.....	27
3.1.1. Hipótesis general.....	27
3.1.2. Hipótesis específicas.....	27
3.2. Variables de la investigación.....	28
3.2.1. Variable independiente.....	28
3.2.2. Variable dependiente.....	28



3.2.3. Operacionalización de variables.....	28
3.3. Método de investigación.....	29
3.3.1. Enfoque de investigación.....	29
3.3.2. Tipo de investigación.....	29
3.3.3. Nivel de investigación.....	30
3.3.4. Diseño de investigación.....	30
3.4. Población y muestra de estudio.....	30
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	31
3.5.1. Técnica de recolección de datos.....	31
3.5.2. Instrumento de recolección de datos.....	31
3.6. Aspectos éticos.....	32
CAPÍTULO IV CONCLUSIONES RESPECTO A LAS BASES TEÓRICAS.....	32
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	33
ANEXOS.....	38

CAPÍTULO I - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.- Descripción del problema

Diagnóstico: A nivel mundial se está atravesando problemas con igualdad de género, que conlleva a transformar en una sociedad llena de prejuicio y brechas sociales que representan una gran distancia entre hombres y mujeres; en y muchas veces en la educación se presenta como el medio para poder cambiar este pensamiento, Latinoamérica el caso peruano, que es una sociedad en vías de desarrollo que enfrenta cambios en respuesta a dichos problemas, de acuerdo a UNICEF (2022) significa que mujeres, hombres, niñas y niños deban gozar, por igual, de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones.

UNESCO (2018) señala que las instituciones educativas a nivel mundial persisten problemas sociales que etiquetan o muestran diferencias entre hombres y mujeres, por tanto, desde este nivel, el género se construye estableciendo una distinción, por la que se perciben diferentes papeles y responsabilidades.

Pronóstico: Una participación significativa permite a niñas, niños y adolescentes adquirir conocimientos y habilidades, desarrollar competencias, innovar y tener autoconfianza. Adicionalmente, los posiciona como agentes de cambio a la hora de avanzar hacia la igualdad de género, a través de capacidades como el compromiso, el respeto y la tolerancia.

Mayorga (2018) durante los últimos cincuenta años, se han realizado considerables mejoras para reducir los índices de conflictos que ocasionan la desigualdad de género en los diversos ámbitos como en la

salud, la educación y en lo laboral, lo cual se centra específicamente en darle un valor significativo que se merecen, tanto las mujeres como los hombres, niños y niñas, evitando que esto afecte a cada una de las personas, pero los resultados no han sido los que realmente se esperaban.

Domene y Morales (2010) plantean que educar para la ciudadanía constituye una necesidad actual que se desarrolla a lo largo de la vida y que permite hacer frente a la realidad de cada momento y contexto, llegando a formar una ciudadanía global, y así poder cambiar este pensamiento entre varones y mujeres.

Actualmente en nuestro país se puede ver mediante los medios de comunicación que existe muchos problemas de feminicidio, y una consecuencia es justo por que no existe motivación de igualdad genero por parte de las personas, donde el varón siempre tiende a tener la razón sin escuchas las razones de las mujeres, por ello hoy en día debe de existir el cambio, y un gran impulso es desde las Instituciones Educativas.

En el contexto educativo peruano, las disparidades de género continúan siendo un desafío significativo que afecta el desarrollo integral de los estudiantes, especialmente en la etapa primaria. Aunque el marco legal y las políticas educativas promueven la igualdad de género, en la práctica, persisten actitudes, estereotipos y comportamientos que refuerzan las desigualdades entre estudiantes, limitando sus oportunidades de desarrollo pleno y equitativo.

En el nivel de primaria, estas desigualdades pueden manifestarse de diversas maneras, como en la participación en actividades escolares, el acceso a ciertos roles o tareas, y las expectativas de rendimiento académico basadas en el género. Estos factores no solo impactan negativamente en el desarrollo académico, sino también en el desarrollo personal y social de los estudiantes.

Las estrategias lúdicas, que integran el juego y la participación activa en el proceso de aprendizaje, se presentan como una herramienta potencial para abordar y mitigar las desigualdades de género. Sin embargo, existe una falta de investigaciones que evalúen de manera específica cómo estas estrategias pueden influir en la promoción de la igualdad de género entre los estudiantes de quinto de primaria en el Perú.

Control del pronóstico: Mediante esta investigación se utilizará como estrategias lúdicas en la igualdad de género para aportar en la sociedad al cambio y brindar una formación ciudadana responsable y consciente de su entorno, con la participación de los estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, y promover este cambio desde la Institución Educativa, y así lograr mejores cambios en la sociedad y mejores oportunidades para las mujeres, y evitar todos esos casos de abuso que se vienen dando en diferentes países del mundo.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿De qué manera la aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género mejora el desarrollo personal en los estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, 2024?

1.2.2. Problemas específicos

- 1º. ¿De qué manera la aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género mejora el desarrollo personal en su dimensión intelectual, en los estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, 2024?
- 2º. ¿De qué manera la aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género mejora el desarrollo personal en su dimensión moral, en los



estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, 2024?

3º. ¿De qué manera la aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género mejora el desarrollo personal en su dimensión social, en los estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, 2024?

4º. ¿De qué manera la aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género mejora el desarrollo personal en su dimensión afectiva, en los estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, 2024?

1.3. Objetivo de la investigación

1.3.1. Objetivo general:

Evaluar si la aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género mejora el desarrollo personal en los estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, 2024.

1.3.2. Objetivos específicos:

- 1º. Determinar si la aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género mejora el desarrollo personal en su dimensión intelectual, en los estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, 2024.
- 2º. Determinar si la aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género mejora el desarrollo personal en su dimensión moral, en los estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, 2024.
- 3º. Determinar si la aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género mejora el desarrollo personal en su dimensión social, en los estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, 2024.

4º. Determinar si la aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género mejora el desarrollo personal en su dimensión afectiva, en los estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, 2024.

1.4. Justificación e importancia del estudio

- a. **Conveniencia:** La convivencia familiar se considera al varón como cabeza de familia, el que toma las decisiones en el hogar, y esto tiene que tener en cuenta que las familias no deben de tomar sus decisiones de una sola persona, sino que se debe de tomar decisiones en forma familiar teniendo en cuenta el núcleo familiar como principal fuente de la unión familiar.
- b. **Relevancia social:** Tiene la importancia de conocer como es la percepción de la igualdad de género ya que hoy en día a nivel mundial existe muchas noticias de maltrato hacia las mujeres y sobre todo que en esta sociedad cuenta con el pensamiento que el varón es superior a la mujer, es por ello que es de suma importancia cambiar este pensamiento y mejorar la convivencia social.
- c. **Valor teórico:** También la investigación ayudará en la metodología de los docentes para poder desarrollar mejores estrategias en igualdad de género que se brinda en la Institución Educativa aportando con nuevas teorías que ayuden a comprender a los estudiantes sobre la importancia de la igualdad de género y los derechos que tienen que por igualdad para todos los seres humanos.
- d. **Implicancias prácticas:** Con la investigación se contribuirá a lograr nuevas teorías con respecto a la igualdad de género, es por ello que en la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, con los estudiantes de 5to grado se debe de iniciar con las prácticas en motivación en igualdad de

género para que los estudiantes empiecen a respetar a sus compañeras y puedan brindar una igualdad entre el género.

1.5. Delimitación de la investigación

1.5.1. Delimitación espacial: No se cuenta con espacios adecuados para la comodidad de la mujer tenga libertad para expresarse con la comodidad adecuada y no ser centro de burla del otro género, logrando obtener la misma libertad de expresión en nuestro país.

1.5.2. Delimitación temporal: Hoy en día existe una gran cantidad de personas en la sociedad que sigue teniendo el mismo pensamiento de machismo, dejando de lado la opinión de las mujeres, siendo una limitante en lograr una superación por parte de las personas hacia las mujeres.

1.5.3. Delimitación social: No existen muchas investigaciones relacionadas a la investigación en un ámbito local, además en el ámbito de la sociedad no se cuenta con una equidad de género, porque siempre señalan que el varón es mucho más fuerte e indispensable, siendo lo contrario que hoy en día hay mujeres que realizan mucho mejor el trabajo de los varones.

1.6. Limitación de la investigación

No se cuenta con material bibliográfico referente a estrategias de igualdad de género para el desarrollo personal e integral de los estudiantes, también no se cuenta con frases motivacionales que ayuden a disminuir el abuso de los hombres hacia las mujeres.



SANTA ROSA

CAPÍTULO II - MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Cueva y Serrano (2020) en su investigación titulada: “El juego como estrategia lúdica para la enseñanza de la igualdad de género en el aula de Educación Inicial Sub Nivel 2”, siendo una investigación con enfoque cualitativo de nivel descriptiva documental, el cual tiene como objetivo general de analizar la base teórica del juego como estrategia didáctica para la enseñanza de la igualdad de género en el aula de Educación Inicial Sub Nivel 2, concluyendo que el juego se convierte en una estrategia lúdica cuando permite a los niños y las niñas conocer y explorar su entorno, gozar de experiencias que causan asombro, emoción, curiosidad, placer, etc., ya que presenta características como la libertad, que ayuda al infante a elegir juegos en base a sus preferencias, lo cuales, al ser guiados de manera pasiva por la docente, facilita el desarrollo de la relación de la realidad con la fantasía, siendo esta otra característica presente en el juego.

Ramos (2023) en su investigación titulada: “Estrategias lúdicas para el fortalecimiento de la equidad de género en los estudiantes de tercer grado de la Escuela de Educación Básica “Fe y Alegría”, del cantón Riobamba,



provincia de Chimborazo, durante el año lectivo 2022-2023”, siendo una investigación con el enfoque cualitativo, el cual tiene como objetivo general analizar estrategias lúdicas para el fortalecimiento de la equidad de género en los estudiantes de tercer grado de la Escuela de Educación Básica” Fe y Alegría” de la ciudad de Riobamba, concluyendo que se evidenciaron acciones discriminatorias y es allí la importancia de haber identificado que existe una gran variedad de estrategias lúdicas que permiten el fortalecimiento de la equidad de género las cuales pueden ser utilizadas para trabajar en el aula de clase y con ello ayudar al aprendizaje integral de los estudiantes.

Gonzales y Zambrano (2023) en su investigación titulada: “Estrategias creativas para la promoción de la igualdad de género en estudiantes de Básica Superior”, siendo una investigación de enfoque cualitativa de tipo descriptivo exploratorio, el cual tiene como objetivo general analizar las estrategias creativas que inciden en la promoción de la igualdad de género en estudiantes de Básica Superior en el Circuito C_01 Guayzimi, del cantón Nangaritza, república del Ecuador, concluyendo que existen un sinnúmero de estrategias creativas que los docentes pueden utilizar para fomentar y promover la igualdad de género en las instituciones educativas, creando espacios organizados y actividades en donde se logre predominar el proceso de una buena comunicación, además de mantener un trato equitativo y participaciones con grupos heterogéneos.

Zea y D’Armas (2021) en su investigación titulada: “Igualdad de oportunidades en la comunidad universitaria”, siendo una investigación de enfoque cuantitativa el cual cuenta con el objetivo de determinar la percepción respecto a la igualdad de oportunidades de una universidad ecuatoriana, el resultado obtenido sugiere una percepción positiva generalizada en la comunidad universitaria respecto a la igualdad de oportunidades.

Ley (2023) en su investigación titulada: Hacia la igualdad de género y el empoderamiento científico de niñas y jóvenes mujeres mexicanas del siglo XXI, siendo una investigación descriptiva que tiene como objetivo general exponer los prejuicios de género que hasta el día de hoy prevalecen y se reproducen en las instituciones educativas de todos los niveles en nuestro país, concluyendo que una educación que destaque y otorgue relevancia a las dimensiones femeninas de la ciencia, no sólo redundará en beneficio de las niñas, sino también de los pequeños varones que no se identifican con los atributos de la masculinidad hegemónica y que, por esto mismo, también ven limitadas sus oportunidades de acercarse al campo de la ciencia.

Marconi (2021) en su investigación titulada: Empoderamiento y desarrollo personal en mujeres de la comunidad de chicharro del Municipio de San Pedro de Tiquina, siendo una investigación de enfoque cuantitativa con el problema general de contribuir en poner fin a la pobreza y el hambre, y lograr el desarrollo sostenible es sus tres dimensiones mediante la promoción del fortalecimiento económico inclusivo, concluyendo que la motivación hacia las mujeres ayuda en su empoderamiento, demostrando mejores resultados en la sociedad con una sostenibilidad familiar.

Espinilla (2022) menciona que para el desarrollo personal con mujeres en situación de exclusión social, tiene como objetivo general de diseñar una propuesta de intervención socioeducativa para fomentar la importancia del desarrollo personal entre aquellas mujeres que se encuentran en situación de exclusión social, concluyendo que a partir de la evaluación procesual que hemos realizado y la evaluación de resultados que hemos conseguido analizar a través de un cuestionario que hemos entregado a las mujeres para que lo cumplimenten, podemos analizar y comprobar el impacto que han tenido estos talleres.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Arizola y Ganoza (2021) en su investigación titulada: “Actividades lúdicas para el trabajo de equidad de género con adolescentes”, siendo una investigación cualitativa y diseño investigación-acción, el cual cuenta con el objetivo general de diseñar y evaluar un conjunto de actividades lúdicas para trabajar la equidad de género con adolescentes, concluyendo que ha permitido evidenciar que las actividades lúdicas son una gran herramienta para el proceso de enseñanza-aprendizaje, las cuales permiten trabajar y tratar diversos temas relevantes de una manera dinámica, siendo un enfoque recreativo, suelen ser entretenidas y brindan al estudiante una manera más libre de expresión y comunicación con las personas de su entorno.

Huayanay y Paico (2019) en su investigación titulada: “El enfoque transversal de igualdad de género en estudiantes de 5to. grado de la I.E. 1278 mixto la Molina”, siendo una investigación de enfoque cuantitativa y diseño explicativo el cual cuenta con el objetivo general de determinar la importancia del enfoque transversal igualdad de género para reducir los espacios de brechas a fin de lograr un desarrollo humano equitativo y sostenido, concluyendo que la enseñanza del área de Desarrollo Personal Ciudadano y Cívico requiere que los docentes estén preparados para la aplicación de su enseñanza bajo enfoques transversales como el de igualdad de género que al tener docentes poco preparados no pueden educar apropiadamente bajo este enfoque a los estudiantes con los temas que conforman el área en cuestión.

Herrera (2019) en su investigación titulada: “Comparación de las actitudes hacia la igualdad de género entre los adolescentes del nivel secundario; de la Institución Educativa estatal La Campiña y La Institución Educativa Particular María Ianua Coeli (Mic) – Arequipa”, siendo una investigación de tipo observacional, prospectivo y transversal el cual cuenta con el objetivo de comparar las actitudes hacia la igualdad de género entre los adolescentes de educación secundaria de la institución educativa estatal La Campiña y la institución educativa particular María Ianua Coeli, concluyendo que no existe diferencia en las actitudes hacia



la igualdad de género entre los adolescentes de educación secundaria de la institución educativa estatal La Campiña y la institución educativa particular María Inua Coeli.

Barzola (2021) en su investigación titulada: “Percepción de igualdad de oportunidades de género de los colaboradores hombres y mujeres de una universidad privada”, siendo una investigación con el método descriptivo comparativo con diseño no experimental, el cual cuenta con el objetivo general de determinar la percepción de igualdad de oportunidades de género de los colaboradores hombres y mujeres de una universidad privada, y concluye que la mayoría de los colaboradores hombres y mujeres (73%) perciben que existe igualdad de oportunidades de género en una universidad privada.

Guillermo y Gómez (2021) en su investigación titulada: Fomento de la igualdad de género: un gran desafío para la gobernanza en Perú, siendo una investigación de enfoque cuantitativa, y cuenta con el objetivo general de aportar información que genere conciencia sobre la gran responsabilidad que tiene el gobierno respecto al fomento de la igualdad de género, concluyendo que la participación de la mujer en la fuerza laboral, podemos manifestar que, no ha avanzado casi nada en los periodos analizados, y se ha mantenido todavía muy distante de la participación del varón, con cifras de 65.1% (2018) y de 65.8% (2019).

2.1.3. Antecedentes Locales

Teran (2017) en su investigación titulada: “Secundaria Rural en Alternancia y Brechas de Género: La experiencia de los estudiantes de un Centro Rural de Formación en Alternancia en Urcos, Cusco” siendo una investigación de enfoque cuantitativo de tipo descriptivo básica, el cual cuenta con el objetivo general de analizar las brechas de género entre alumnos y alumnas de los dos últimos grados de secundaria que estudian bajo la modalidad de alternancia en un Centro Rural de Formación en Alternancia ubicado en Muñapata, comunidad campesina

del distrito de Urcos, provincia de Quispicanchi en Cusco, concluyendo que hay situaciones en las que parece no existir brecha de género alguna entre hombres y mujeres, aunque aún se pueden identificar aspectos en los que los estudiantes varones de 14 a 17 años tienen ventajas o se encuentran en una situación más favorable que las estudiantes mujeres de la misma edad, lo cual quiere decir que en algunas dimensiones dentro del contexto de escuela secundaria rural de alternancia persisten estructuras que perjudican a las niñas.

2.2. Bases teóricas científicas

2.2.1. Estrategias lúdicas

Rodríguez y Bernabé (2018) son actividades lúdicas por ser muy alegres, placenteras y libres; debido a que estas conllevan al individuo porque le facilita aquellos medios para que el estudiante se exprese de una mejor manera y llegue a comunicarse de la manera correcta con las personas que lo rodean a través de un entorno favorecedor y agradable.

Para Arizola y Ganoza (2021) el juego llega a ser una actividad que se puede utilizar para la diversión del participante, y diversas oportunidades, es una gran herramienta educativa.

Este recurso es el más utilizado dentro de las aulas, ya que es una estrategia de aprendizaje imprescindible al permitir la potencialización de las actividades planificadas por las y los docentes, tal como lo mencionan (Monsalve, Foronda y Mena, 2016).

Palou et al. (2007) afirman que el juego es una actividad libre y flexible en la que el niño se impone y acepta libremente unas pautas y unos propósitos que puede cambiar o negociar, porque en el juego no cuenta tanto el resultado como el mismo proceso del juego.

Las estrategias lúdicas son actividades que incluyen juegos educativos, dinámicas de grupo, empleo de dramas, juegos de mesa, etc., estas herramientas son utilizados por los docentes para reforzar los

aprendizajes, conocimientos y competencias de los alumnos dentro o fuera del aula (Chi-Cauch, 2018).

Se destaca de esta manera la importancia del juego como estrategia para lograr la formación y desarrollo de valores necesarios para minimizar y gradualmente ir eliminando del comportamiento de las niñas y niños conductas y actitudes agresivas pues el respeto y la consideración son importantes y necesarias en el desenvolvimiento de un individuo en cualquier sistema o lugar (Díaz, 2014).

2.2.2. Estrategias lúdicas en la igualdad de género

Para Cedeño (2019) es de suma importancia incorporar actividades lúdicas desde las edades tempranas, ya que con el tiempo se puede prevenir la violencia, el juego cumple un rol importante dentro de la educación y genera mayor emoción cuando está incluido en una propuesta educativa dirigida a adolescentes.

De la Cruz (2018) menciona que los juegos representan la posibilidad del intercambio e indagación entre niños y niñas, lo cual permite favorecer al aprendizaje de diversas maneras.

Abad (2011) menciona que los espacios no son desconocidos para el niño y la niña, sino que, el docente buscará que los mismos espacios utilizados a diario en el plantel, sean acoplados con elementos comunes del ambiente escolar, pero con diferente intención pedagógica, lo que creará nuevas expectativas en los niños y niñas al vivenciar cambios en su cotidianidad y brindará seguridad para el desarrollo de las actividades.

2.2.3. Estrategias lúdicas

Se cuenta con las siguientes estrategias:

- a) **Botella preguntona:** Para con Mendoza (2022) indagar los conocimientos que los estudiantes tienen sobre todo lo relacionado con equidad y estereotipos mediante preguntas ingeniosas, el cual

consiste en explicaciones del de ciertas preguntas elaboradas, para analiza conocimientos sobre el tema el cual se evidencian mediante sus respuestas demostrando su análisis crítico e intelectual de los estudiantes.

- b) Juego de roles:** De acuerdo con Mendoza (2022) el cambio de roles es una estrategia donde dos o más personas implicadas en el proceso de diseño de la Solución, representan una situación que se da en la vida real para entenderla mejor. El objetivo de esta actividad es ayudar a entender y reflexionar a los estudiantes, y generar empatía entre ellos. Cabe resaltar que representar una situación concreta ayuda a sintetizar las ideas.
- c) Historias al revés:** Para Mendoza (2022) la mayoría de cuentos, y sobre todos los populares, siempre dejan al hombre como el héroe, el que rescata, el protagonista, mientras la mujer siempre es la sumisa y la que espera ser rescatada, en este caso sería la mujer la heroína, El objetivo de esta estrategia es crear un algunos juegos educativos sobre equidad de género, donde se pueda hacer ver que las mujeres también pueden algunas acciones que los hombres hacen, o trabajar en equipo y lograr los objetivos.
- d) Sociodramas:** Concordando con Mendoza (2022) consiste en representar algún hecho o situación basada en la vida real la cual se desarrolla en un espacio físico por parte de varias personas, esta estrategia ofrece un análisis de los roles de las personas en la sociedad y, a través de técnicas didácticas que involucran el cuerpo y la mente, es decir, acciones y palabras, posibilitan el desarrollo de experiencias creativas y modificaciones de comportamiento.

2.2.4. *Igualdad*

La igualdad hace referencia a los derechos y responsabilidades que todos los seres humanos tenemos y esto implica dar las mismas condiciones, trato y oportunidades sin distinción de clase, sexo, edad, creencias, etnia o cultura (Barzola, 2021).

El desarrollo de la sociedad con igualdad de género implica desmontar la cultura, los valores y los roles tradicionales de género que reproducen y mantienen la subordinación de las mujeres (MIMP, 2012).

2.2.5. **Igualdad de género**

Se define como la ausencia de barreras sexistas y discriminatorias directas o indirectas que impidan la participación de las mujeres en temas de economía, política, cultura y sociedad sustentada en el principio universal de igualdad que se tiene como personas (Barzola, 2021).

Se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres, hombres, niñas y niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres se convertirán en lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades de las mujeres y los hombres no dependen de si nacieron como hombres o mujeres.

La igualdad de género implica condiciones de igualdad entre hombres y mujeres respecto a la participación en la toma de decisiones; la capacidad de ejercer los derechos humanos; el acceso a los recursos y beneficios del desarrollo, así como su administración; y las oportunidades en el ámbito laboral y en todos los otros aspectos de sus medios de vida (Valdez, Valenzuela y Ochoa, 2016).

La equidad de género significa justicia e imparcialidad en el tratamiento de las mujeres y los hombres en lo que atañe a los

derechos, los beneficios, las obligaciones y las oportunidades (ONU, 2009).

2.2.6. Relaciones sociales de género

Las relaciones de género son socialmente construidas y, por lo tanto, son transformables; no proceden de la biología ni son necesariamente armoniosas, al contrario, pueden ser de oposición y conflicto. Dado que estos conflictos están determinados socialmente, pueden adoptar formas muy distintas en diversas circunstancias; a menudo adoptan la forma de dominación masculina y subordinación femenina.

Para Prendes et al. (2020) el desarrollo de la intervención para promover la equidad de género en el aula debe darse bajo aspectos relevantes que orienten el proceso hacia el alcance de los objetivos propuestos, por tanto, se infiere la importancia de la aplicación de las estrategias creativas, ya que conllevan a que el trabajo en el aula sea más equitativo e interesante para que los estudiantes logren un aprendizaje significativo óptimo.

Altamirano (2020) hace referencia a que el análisis de las actitudes hacia la igualdad de género y prácticas coeducativas del profesorado aportan significativamente en el desarrollo del proceso educativo de los estudiantes, se logra determinar que existe una escasez de materiales didácticos orientados a la igualdad de género, que posibilite desarrollo y enriquecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado alejado de los presupuestos de géneros clásicos y discriminatorios.

2.2.7. Igualdad de género en el colegio

Según Gallardo y Gallardo (2019) la igualdad de género involucra que hombres y mujeres tienen que recibir los mismos

derechos, beneficios, equidad de oportunidades, mismas sentencias y ser tratados con el mismo respeto en todos los puntos de la vida diaria: trabajo, salud, enseñanza.

Belma et al. (2019) consideran que cuando se establece cualquier tipo de comunicación con otra persona, la primera premisa es admitir la dignidad de esta persona como tal, sin prejuicios ni discriminaciones, y comprender que logren tener pensamientos y opiniones diversos a los nuestros.

El gobierno, debe promover la igualdad de género con la inclusión de programas, libros y textos no discriminatorios, reglamentaciones y políticas, programas para los docentes sobre la perspectiva de género, los docentes participan con la inclusión de actividades grupales y de socialización en donde se haga referencia al trabajo en conjunto y al valor individual de cada uno de los géneros participantes, los estudiantes se incluyen y son entes activos en la igualdad de género manteniendo una buena conducta y de respeto hacia los demás.

Para Baez (2019) el implementar políticas para la mejora de la igualdad de género debe ser una tarea directa del estado, relacionándola con el rol de los docentes recopilando políticas que van de la mano con el propósito de alcanzar la igualdad de género en las instituciones educativas.

Cortés y García (2017) las estrategias creativas se muestran como un apoyo complementario a la tarea educativa de hoy que hacen quienes trabajan con niños y niñas en fase escolar, la implementación de estrategias creativas en el ámbito escolar establece una base fundamental puesto que facilita la adquisición de los conocimientos que el ser humano necesita obtener para aplicarlo en el mundo que lo rodea.

El enfoque de género corresponde a una concepción sociopolítica y sistemática sobre los papeles y roles que una sociedad asigna a cada sexo. Esto se evidencia en la diferenciación existente de las condiciones laborales entre hombres y mujeres, así como, en la posibilidad que ambos tienen para poder acceder a servicios de educación, salud y trabajo (Schüssler ,2007).

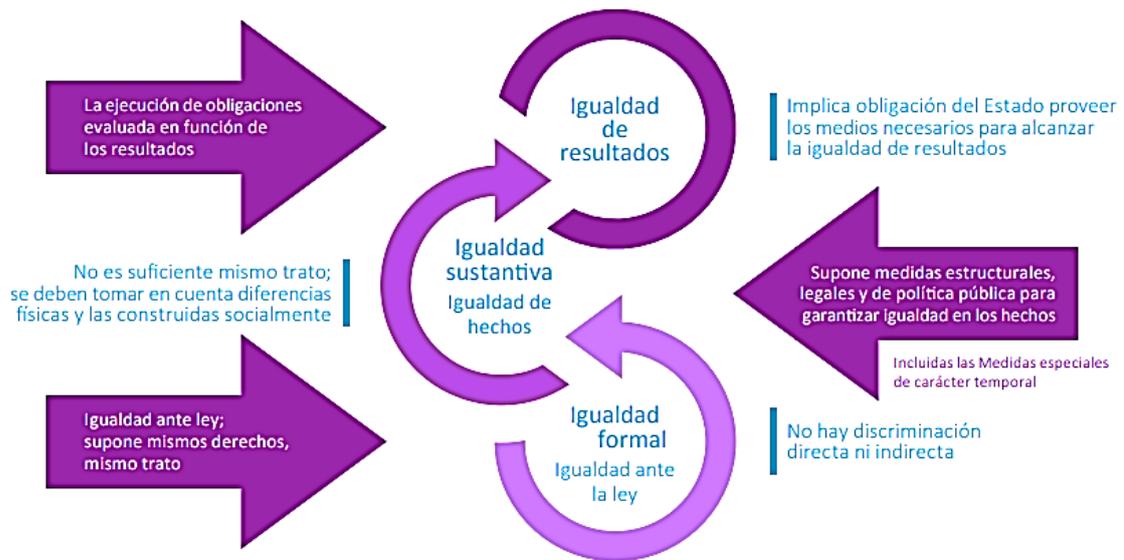
Para De la Cruz (1999), el enfoque de género es una categoría de análisis sobre las diferencias y desigualdades que existen entre cada sexo en un contexto determinado.

Cevasco (2017), menciona que uno de los objetivos principales del tratamiento del enfoque de género en el Perú es contra la violencia de género, ya que esta es la expresión de la discriminación del género femenino en nuestra sociedad.

Además, se hace referencia a la igualdad de género como un principio de justicia que trata de eliminar las barreras que impiden la igualdad de oportunidades (Minedu, 2005).

2.2.8. Derecho de igualdad

CEDAW (2018) señala que se debe de emprender todas las medidas para lograr la igualdad entre varones y mujeres para lograr el cambio en la sociedad.



Nota: diagrama de derecho de igualdad de género de CEDAW (2018).

La obligación de los Estados Parte de orientar sus esfuerzos al logro de la igualdad de resultados está claramente indicada en la CEDAW, la cual los conmina a adoptar todas las medidas apropiadas para asegurar el pleno desarrollo y el adelanto de las mujeres, y garantizarles el ejercicio y el goce de los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones que los hombres.

2.2.9. Desarrollo personal

El concepto de empoderamiento se ha utilizado como sinónimo de integración, participación comunitaria, autonomía, identidad, bienestar, desarrollo, planeación y alivio en la pobreza (León, 1997).

A diferencia de la autonomía es un término más dinámico, ya que se refiere a un proceso y al resultado de este (Batliwala, 1994).

Cuando hablamos de desarrollo personal nos referimos al proceso de crecimiento cuantitativo y cualitativo que se va dando a lo largo de la vida. Abarca dimensiones tanto en el desarrollo físico, personal-social e intelectual (Marconi, 2021).

Para Marconi (2021) es la mejora de la conciencia y la identidad, impulsan el desarrollo de las habilidades personales y de los propios potenciales, contribuyen a construir capital humano y facilitan la empleabilidad, mejoran la calidad de vida, y contribuyen a la realización de sueños y aspiraciones.

2.2.10. Dimensiones del desarrollo personal

- a) **Intelectual:** La serenidad y paz emocional, en cambio, crea las condiciones para una tranquila actividad mental, intelectual, mnemónica y creativa, libre de la tensión que agota y consume un alto nivel de energía (Martínez, 2009).
- b) **Moral:** Es preciso reconocer y fomentar la libertad intelectual y moral del educando para promover el sentido crítico, que no se da ni se impone, sino que se alienta su desarrollo en libertad, la educación puede ayudar a la plenitud del ser humano, o puede pervertirse en domesticación: es una tarea esencialmente prudencial, moral (Barrio, 2007).
- c) **Social:** En nuestra sociedad, que hace de todo ser un ser en relación, donde cada entidad social está constituida por un grupo de relaciones que tiene con las demás entidades, requiere paralelamente un cambio en la educación, debe fijar como una prioridad el sentido y conciencia de la propia responsabilidad (Martínez, 2009).
- d) **Afectiva:** Para poder comprender mejor las distintas etapas y fases a través de las cuales el niño desarrolla su afectividad, nos centraremos en la teoría de Wallon, que basándose en la misma escuela que Piaget, propone una serie de estadios a través de los

cuales describe el tipo de relaciones que el niño va estableciendo con el medio que lo rodea (Bowlby, 1990).

2.3. Definición de términos

- a) **Brechas de género:** Son las diferencias significativas y verificables en el acceso de mujeres y hombres a los bienes, servicios, recursos económicos, sociales, culturales, que expresan diversos niveles de bienestar y desarrollo personal y social (García y Aparcana, 2014).
- b) **Discriminación:** Se denomina como discriminación a cualquier manera de diferencia, excepción o limitación, fijada en el sexo, que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos de las personas, independiente de su estado civil, teniendo como base de la equivalencia entre la mujer y el hombre (Ley 28983, 2007).
- c) **Equidad de género:** En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres (UNESCO, 2014).
- d) **Empoderamiento:** Procesos por los cuales las mujeres y los hombres ejercen el control y se hacen cargo de su propia vida mediante una ampliación de sus opciones.
- e) **Violencia:** Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

- f) **Juego de roles:** El juego de roles es una estrategia que se ha venido utilizando como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia y el desarrollo de los estudiantes debido a que busca que los estudiantes asuman y representen roles en el contexto de situaciones reales o realistas propias del mundo académico o profesional (Polo et al., 2018).
- g) **Juegos lúdicos:** El juego constituye una estrategia necesaria para propiciar aprendizajes, ello indica que el docente debe promover e incentiva en el aula como metodología de perfeccionamiento (Caballero, 2021).
- h) **Formación en igualdad:** Desde una perspectiva social, es necesaria la igualdad para lograr un mayor desarrollo democrático, social y económico (Martínez, 2008).
- i) **Normatividad en igualdad de género:** Establecer el marco normativo, institucional y de políticas públicas en los ámbitos nacional, regional y local, para garantizar a mujeres y hombres el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía, impidiendo la discriminación en todas las esferas de su vida, pública y privada, propendiendo a la plena igualdad (Ley N° 28983).



CAPÍTULO III – MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis de la investigación

El presente trabajo de investigación cuenta con las siguientes hipótesis:

3.1.1. *Hipótesis general*

La aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género mejora significativamente el desarrollo personal en los estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacuncu, 2024.

3.1.2. *Hipótesis específicas*

1º. La aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género mejora el desarrollo personal en su dimensión intelectual, en los

estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata –
Limacpuncu, 2024.

2º. La aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género
mejora el desarrollo personal en su dimensión moral, en los
estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata –
Limacpuncu, 2024.

3º. La aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género
mejora el desarrollo personal en su dimensión social, en los
estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata –
Limacpuncu, 2024.

4º. La aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género
mejora el desarrollo personal en su dimensión afectiva, en los
estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata –
Limacpuncu, 2024.

3.2. Variables de la investigación

3.2.1. Variable independiente

VI: Estrategias lúdicas en la igualdad de género.

3.2.2. Variable dependiente

VD: Desarrollo personal.

3.2.3. Operacionalización de variables

Variable independiente

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones
VI: Estrategias	La planificación estratégica incluye al	La estrategia lúdica en la	

lúdicas en la igualdad de género	menos un resultado de entidad de alto nivel sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres que contribuirá al cumplimiento de las metas de los Objetivos (EIGEM, 2021).	igualdad de género ayudará a que los estudiantes tengan las mismas oportunidades de respeto y estabilidad en la sociedad.	Botella preguntona Historias al revés Sociodramas Juego de roles
----------------------------------	---	---	---

Variable dependiente

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones
VD: Desarrollo personal	Se considera que el desarrollo o crecimiento personal es un rasgo innato que nos impulsa a conseguir nuestros objetivos (Goleman, 2006)	Mejorar el comportamiento y brindar mejores tratos hacia las mujeres en la Institución Educativa.	Intelectual Moral Social Afectiva

3.3. Método de investigación

3.3.1. Enfoque de investigación

El de la investigación es cuantitativo por la recolección de los datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014).

3.3.2. Tipo de investigación

Para Charaja (2019) el tipo de investigación es aplicado porque e enfoca en resolver problemas específicos que afectan a las personas y a la sociedad. Por lo tanto, esta investigación puede ayudar a encontrar soluciones concretas y prácticas a problemas.

3.3.3. Nivel de investigación

El nivel de investigación es explicativo porque busca determinar los elementos de causa y efecto de los fenómenos de interés para el investigador.

3.3.4. Diseño de investigación

De acuerdo con Hernández et al (2014) el diseño de la investigación es experimental con un grupo de estudio con pre y post observación, cuyo esquema es el siguiente:

$O_1 \text{ --- } (X) \text{ --- } O_2$

Donde:

O₁: Prueba de entrada.

O₂: Prueba de salida.

(X): Experimento.

3.4. Población y muestra de estudio

3.4.1. Población

La población de estudio de la investigación que se realizará está constituida por los estudiantes de primaria de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu.

Tabla 1

Población de estudiantes de primaria de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu.

N°	GRADO	N° DE ESTUDIANTES
01	Primero	22
02	Segundo	21
03	Tercero	17

04	Cuarto	27
05	Quinto	21
06	Sexto	24
TOTAL		132

Nota: Nomina de matrícula.

3.4.2. Muestra

Tipo de muestra: No probabilística o intencional.

La muestra de la presente investigación que se realizará está constituida por los estudiantes 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, Provincia de Quispicanchi, así como Arias-Gómez (2016) señala que todos los individuos que componen la población blanca tienen la misma oportunidad de ser incluidos en la muestra.

Tabla 2

Muestra de estudiantes 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu.

N°	GRADO	N° DE ESTUDIANTES
01	Quinto	21
TOTAL		21

Nota: Nomina de matrícula.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1. Técnica de recolección de datos

Es la técnica que recoge información sobre el aprendizaje significativo la observación permite cumplir con los objetivos, dimensiones e indicadores de cada variable de estudio (Carrasco, 2013).

3.5.2. Instrumento de recolección de datos

Los instrumentos de investigación que se utilizará es la ficha de observación que permitirá recolectar la información mediante acciones realizadas por los estudiantes de la Institución Educativa (Carrasco, 2013).

Y para los específicos se utilizará la lista de cotejo para poder recolectar los resultados correspondientes a la tiendita escolar.

3.6. Aspectos éticos

La autonomía es un principio importante, ya que permite a los participantes obtener resultados de forma anónima y privada, al mismo tiempo que garantiza que los intereses de los participantes tengan prioridad sobre los objetivos científicos.

Los intereses creados se basaron en el principio de honestidad, y se les dio prioridad a los intereses creados sobre los objetivos científicos, en la investigación se centra en hacer el bien como un medio para avanzar en el avance tecnológico y científico (Gómez, 2009).

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES RESPECTO A LAS BASES TEÓRICAS

Primera: Lograr la aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género para ayuda en el desarrollo personal en los estudiantes de 5to grado, así como Gallardo y Gallardo (2019) señala que la igualdad de género involucra que hombres y mujeres tienen que recibir los mismos derechos, beneficios, equidad de oportunidades, mismas sentencias y ser tratados con el mismo respeto en todos los puntos de la vida diaria: trabajo, salud, enseñanza.



Segunda: Mejorar el desarrollo personal de los estudiantes en el concepto de empoderamiento de integración, participación comunitaria, autonomía, identidad, bienestar, desarrollo, planeación y alivio en la pobreza (León, 1997); para convertir a los estudiantes en personas de sociedad y comunicación integral, para mejorar el comportamiento de nuestra sociedad y equidad de género.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, J. (2011). *La ciudad lúdica: interpretación creativa de los espacios urbanos a través del juego*. Creatividad y sociedad, 1-39.
- Altamirano, M. (2020). *Política social e igualdad de género en México*. Foro Internacional, 60(2), 755-789. <https://doi.org/10.24201/fi.v60i2.2738>
- Arias-Gómez, J. (2016). *The research protocol III. Study population*. Rev. Alerg. Mex., 63(2):201-6, 2016
- Arizola, M. L. y Ganoza, C. C. (2021). *Actividades lúdicas para el trabajo de equidad de género con adolescentes*. Lima. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10757/659782>

- Baez, J. (2019). *Escenas contemporáneas de la educación sexual en Latinoamérica: Una lectura en clave feminista*. Revista Iberoamericana, 25(1), 22. Obtenido de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2019000100007
- Barrio, J. M. (2007). *Dimensiones del crecimiento humano*. Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/834/83449721011.pdf>
- Barzola, A. C. (2021). *Percepción de igualdad de oportunidades de género de los colaboradores hombres y mujeres de una universidad privada*. Huancayo.
- Batliwala, S. (1994). *Empoderamiento y autonomía de las mujeres*. Tercer Mundo.
- Belma M, Cornejo J, Domínguez J. (2019). *Diversidad en el aula: perspectiva de género y migración en el sistema educativo*. Revista de Educación, 1(29), 31. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/eb/v29n1/v29n1a02.pdf>
- Bowlby, J. (1990). *Desarrollo afectivo*. Disponible en: https://www.macmillaneducation.es/wp-content/uploads/2018/10/desarrollo_socioafectivo_libroalumno_unidad1muestra.pdf
- Caballero, G. E. (2021). *Las actividades lúdicas para el aprendizaje*. Trujillo-Perú. Disponible en: <https://orcid.org/0000-0001-6303-5241>
- Carrasco, S. (2013). *Metodología de la Investigación Científica*. Perú.
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la investigación científica*. Lima-Perú
- Charaja, F. (2019). *El MAPIC en la investigación científica*. Puno.
- Chi-Cauich, W. R. (2018). *Estudio de las estrategias lúdicas y su influencia en el rendimiento académico de los alumnos*. Disponible en: https://instcamp.edu.mx/wp-content/uploads/2018/11/Ano2018No14_70_80.pdf
- CEDAW (2018). *La igualdad de género*. México.
- Cedeño, M. (2019). *La importancia de las actividades lúdicas y recreativas para fomentar la equidad de género*. Rehuso, 4(3), 99-106. Disponible en: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/2039>



- Cevasco, F. (2017). *La violencia de género contra las mujeres*. Tarea 94, 37-42.
- Cortés, A. y García, G. (2017). *Estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje de niñas y niños*. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 10(1), 125-143.
<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/4746/4484>
- Cueva, R. E. y Serrano, Y. S. (2020). *El juego como estrategia lúdica para la enseñanza de la igualdad de género en el aula de Educación Inicial Sub Nivel 2*. Quito.
- De la Cruz, C. (1999). *¿Cómo ha evolucionado el enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED) a Género en el Desarrollo (GED)?*. Guía Metodológica.
- De la Cruz, S. (2018) *El lenguaje inclusivo de género y el juego igualitario como estrategias para la construcción de un aula en igualdad de género a través de una guía docente*. Disponible en:
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/13962>
- Díaz, S. M. (2014). *Repositorio.uta.edu.ec*. Obtenido de
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/8145/1/FCHE-IFTGMED-579.pdf>
- Espinilla, M. B. (2022). *Formación para el desarrollo personal con mujeres en situación de exclusión social*. Valladolid.
- Gallardo, J. y Gallardo, P. (2019). *Educación en igualdad: prevención de la violencia de género en adolescencia*. *Revista Educativa Hekademo*, 2(1), 134-165.
<http://dx.doi.org/10.17979/arief.2017.2.1.1771>
- Gallardo, J. y Gallardo, P. (2019). *Educación en igualdad: prevención de la violencia de género en adolescencia*. *Revista Educativa Hekademo*, 2(1), 134-165.
<http://dx.doi.org/10.17979/arief.2017.2.1.1771>
- García, R. y Aparcana, F. (2014). *Conceptos fundamentales para la transversalización del enfoque de género*. Disponible en
<https://bit.ly/30TevLQ>
- Gonzales, X. M. y Zambrano, T. M. (2023). *Estrategias creativas para la promoción de la igualdad de género en estudiantes de Básica Superior*. *Revista San Gregorio*, 1(53), 70–85. Retrieved from
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2528-79072023000100070&lng=es&nrm=iso&tlng=es%0Ahttp://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rsan/v1n53/2528-7907-rsan-1-53-00070.pdf

Guillermo, M. A. y Gómez, S. N. (2021). *Fomento de la igualdad de género: un gran desafío para la gobernanza en Perú.*

<https://doi.org/10.54774/ss.2021.06.07>

Hernández, M. (2000). *Tipos y niveles de investigación.* Disponible en:

<http://metodologiadeinvestigacionmarisol.blogspot.com/2012/12/tipos-y-niveles-de-investigacion.html>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación (Sexta).* México.

Herrera, V. L. (2019). *Comparación de las actitudes hacia la igualdad de género entre los adolescentes del nivel secundario; de la Institución Educativa estatal La Campiña y La Institución Educativa Particular María Inua Coeli (Mic) – Arequipa.* Arequipa-Perú.

Huayanay, E. M. y Paico, G. E. (2019). *El enfoque transversal de igualdad de género en estudiantes de 5to. grado de la I.E. 1278 mixto la Molina (Universidad San Ignacio de Loyola; Vol. 1).* Retrieved from <http://repositorio.usil.edu.pe/handle/USIL/9696>

Ley N° 28983. (2007). *Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.* Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 16 de marzo de 2007. Disponible en <https://bit.ly/3eO18Vq>

Ley, M. G. (2023). *Hacia la igualdad de género y el empoderamiento científico de niñas y jóvenes mujeres mexicanas del siglo XXI.* México. ISSN 2448-6248

León, M. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres.* Coedición de Tercer Mundo.

Marconi, M. K. (2021). *Empoderamiento y desarrollo personal en mujeres de la comunidad de chicharro del Municipio de San Pedro de Tiquina.* Bolivia.

Martínez, L. (2008). *Guía para la formación en igualdad.* ISCOD-UGT.

Martínez, M. (2009). *Dimensiones básicas en un desarrollo humano integral.* Bolivia. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v8n23/art06.pdf>

Mayorga, K. (2018). *Igualdad de género en la educación superior en el siglo XXI.* Palermo, 18, 137-144.

https://www.palermo.edu/economicas/cbrs/pdf/pbr18/PBR_18_07.pdf

- Mendoza, Y. G. (2022). *Estrategias creativas para la promoción de igualdad de género*. Obtenido de <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/2772/1/MEDU-2022-048.pdf>
- MIMP. (2012). *Plan nacional de igualdad de género. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*. Perú. Disponible en <https://bit.ly/30NJsRP>
- MINEDU (2005). *Plan nacional de educación para todos 2005-2015. Hacia una educación de calidad*. Lima.
- Monsalve, M., Foronda, R. y Mena, S. (2016). *La lúdica como instrumento para la enseñanza- aprendizaje*. Medellín.
- ONU. (2009). *La igualdad de género*. Disponible en <https://bit.ly/3qU4sRw>
- Palou, S. et al. (2007). *Planificar la etapa 0 - 6: compromiso de sus agentes y práctica cotidiana*. España.
- Polo, C., Carrillo, M., Rodríguez, M., Gutiérrez, O., Pertuz, C., Guette, R., Polo, A., Padilla, R., Campo, R., Estrada, M., Vergara, R. y Osorio, A. (2018). *Juego de roles: estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia*. *Cultura. Educación y Sociedad* 9(3), 869-876. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.9.3.2018.103>
- Prendes, M.; García, P. y Solano, I. (2020). *Igualdad de género y TIC en contextos educativos formales: Una revisión sistemática*. *Revista Comunicar*, 28(63), 12. <https://doi.org/10.3916/C63-2020-01>
- Ramos, A. E. (2023). *Estrategias lúdicas para el fortalecimiento de la equidad de género en los estudiantes de tercer grado de la Escuela de Educación Básica "Fe y Alegría", del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, durante el año lectivo 2022-2023*. Ecuador.
- Rodríguez, A. y Bernabé, S. (2018). *Estrategias lúdicas en el aprendizaje significativo de los estudiantes del subnivel elemental*. Guía de actividades
- Schüssler, R. (2007). *Género y educación: cuaderno temático*. Lima.
- Teran, C. M. (2017). *Secundaria Rural en Alternancia y Brechas de Género: La experiencia de los estudiantes de un Centro Rural de Formación en Alternancia en Urcos, Cusco*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- UNESCO. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual Metodológico. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. París, Francia. Disponible en <https://bit.ly/3eO0Xcl>



UNESCO (2018). Áreas de Acción. Disponible en:

<http://www.unesco.org/new/es/havana/areas-of-action/igualdad-de-genero/>

Zea, M., y D'Armas, M. (2021). *Igualdad de oportunidades en la comunidad universitaria*. Revista Inclusiones, 121-43.

<https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/2693>



ANEXOS

i. Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	MESES DEL AÑO 2024						
	J	J	A	S	O	N	D
Planteamiento del Problema de Investigación	X						
Revisión bibliográfica y recolección de información	X						
Ordenamiento de información, elaboración del perfil de proyecto de investigación.		X	X				
Presentación y aprobación del proyecto de investigación.				X			
Ejecución del proyecto de investigación.				X			
Comprobación de resultados					X		
Presentación de información.						X	
Sustentación de tesis.						X	
Presentación de la tesis final.							X



ii. Matriz de consistencia



TITULO: LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS LÚDICAS EN LA IGUALDAD DE GÉNERO PARA EL DESARROLLO PERSONAL, 2024.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Metodología
<p>General: ¿De qué manera la aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género mejora el desarrollo personal en los estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, 2024?</p>	<p>General: Evaluar si la aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género mejora el desarrollo personal en los estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, 2024.</p>	<p>General: La aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género mejora significativamente el desarrollo personal en los estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacpuncu, 2024.</p>	<p>Variable 1/Independiente.: Estrategias en la igualdad de género. Dimensiones: Botella preguntona Historias al revés</p>	<p>Enfoque de investigación: Cuantitativa</p> <p>Tipo de investigación: Pre Experimental</p> <p>Nivel de Investigación: Explicativo</p>
<ul style="list-style-type: none"> ¿De qué manera la estrategia lúdica de la botella preguntona mejora la igualdad de género en el desarrollo personal en su dimensión intelectual, en estudiantes de 5to grado? ¿De qué manera la estrategia lúdica de historias al revés mejora la igualdad de género en el desarrollo personal en su dimensión moral, en estudiantes de 5to grado? 	<ul style="list-style-type: none"> Determinar si la estrategia lúdica de la botella preguntona mejora la igualdad de género en el desarrollo personal en su dimensión intelectual, en estudiantes de 5to grado. Determinar si la estrategia lúdica de historias al revés mejora la igualdad de género en el desarrollo personal en su dimensión moral, en estudiantes de 5to grado. 	<ul style="list-style-type: none"> La estrategia lúdica de la botella preguntona mejora significativamente la igualdad de género en el desarrollo personal en su dimensión intelectual, en estudiantes de 5to grado. La estrategia lúdica de historias al revés mejora significativamente la igualdad de género en el desarrollo personal en su dimensión moral, en estudiantes de 5to grado. 	<p>Sociodramas</p> <p>Juego de roles</p> <p>Variable 2/Dependiente.: Desarrollo personal Dimensiones: Intelectual Moral Social Afectiva</p>	<p>Diseño de investigación: Pre test Post test O₁ --- (X) --- O₂</p> <p>O₁: Prueba de entrada. O₂: Prueba de salida. (X): Experimento.</p>

<ul style="list-style-type: none">• ¿De qué manera la estrategia lúdica de sociodramas mejora la igualdad de género en el desarrollo personal en su dimensión moral, en estudiantes de 5to grado?• ¿De qué manera la estrategia lúdica de sociodramas mejora la igualdad de género en el desarrollo personal en su dimensión afectiva, en estudiantes de 5to grado?	<ul style="list-style-type: none">• Determinar si la estrategia lúdica de sociodramas mejora la igualdad de género en el desarrollo personal en su dimensión moral, en estudiantes de 5to grado.• Determinar si la estrategia lúdica de sociodramas mejora la igualdad de género en el desarrollo personal en su dimensión afectiva, en estudiantes de 5to grado.	<ul style="list-style-type: none">• La estrategia lúdica de sociodramas mejora significativamente la igualdad de género en el desarrollo personal en su dimensión moral, en estudiantes de 5to grado.• La estrategia lúdica de sociodramas mejora significativamente la igualdad de género en el desarrollo personal en su dimensión afectiva, en estudiantes de 5to grado.		
--	--	--	--	--



iii. Instrumento de investigación

Ficha de observación

TEMA: Aplicación de estrategias lúdicas en la igualdad de género para el desarrollo personal.

INSTRUCCIONES: El presente instrumento de investigación tiene la finalidad de observar y evaluar la igualdad de género que perciben los estudiantes de 5to grado de la I. E. N° 50498 de Raqchipata – Limacuncu.

Por lo que las respuestas serán anónimas con respecto a la observación realizada para cada estudiante de la Institución Educativa.

ESCALA	VALORACIÓN
Siempre	4
Casi siempre	3
A veces	2
Casi nunca	1
Nunca	0

N°	PREGUNTAS	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
01	Existe respeto entre todos los estudiantes.					
02	Comparten actividades por gusto y no por estereotipos.					
03	Las expresiones que se emiten mientras juegan o interactúan son sexistas.					
04	Al momento de jugar practican roles de género.					
05	Los estudiantes se integran durante las actividades desarrolladas en clase.					
06	Existe buena relación entre los estudiantes.					
07	Se crea atribuciones para cumplir con roles en función de su sexo.					
08	Participan en todos los juegos realizados en clase.					
09	Durante la ejecución de trabajos son justos entre ellos.					
10	Expresan actos de algún tipo de discriminación.					
11	Realizan actuaciones en forma mixta.					
12	Comparte sentimientos para ver si son capaces de marcar su identidad.					
13	Se apoya mutuamente su compañera de juego.					
14	Reflexiona de sus sentimientos emitidos individualmente.					
15	Generar el autoconocimiento y autoanálisis.					



16	Aplica los valores durante el juego.					
17	La comunicación e interacción de todos los estudiantes es mutua.					
18	Le gusta ver películas de princesas.					
19	No le gusta intercambiar el papel para el desenlace de la obra.					
20	Conversa respecto a la obra.					

